



**Comunidad de Madrid**

**MANUEL QUINTANAR DÍEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO.**

**CERTIFICA:**

Que el Consejo de Gobierno, en su sesión de veinte de febrero de dos mil dieciocho, a propuesta del Consejero de Políticas Sociales y Familia y según se desprende del Acta correspondiente a la misma adoptó entre otros el Acuerdo cuyo tenor literal es el siguiente:

Autorizar un gasto por importe de 10.000.000 euros, destinado a financiar las subvenciones de concesión directa destinadas a la realización de proyectos de interés general para atender a fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, imputándose el gasto a los subconceptos 48099 (9.500.000 euros) y 78099 (500.000 euros) del programa 239M, de los Presupuestos Generales de 2018 de la Comunidad de Madrid.

Lo que se certifica a los efectos oportunos, en Madrid a veinte de febrero de 2018.